

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1990

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1990
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 90. III

Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© de la presente edición: CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'90. III

Coordinación: Anselmo Valdés, Amalia de Góngora y María Larreta
Maquetación: Cristina Peralta y Nieva Capote
Fotomecánica: Dia y Cromotex
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.
Colaboración: Isabel Lobillo y Francisco Hierro
Impresión y encuadernación: Impresiones Generales S.A.

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-87004-22-9 (Obra completa)
ISBN: 84-87004-25-3 (Tomo III)
Depósito Legal: SE-1649-1992

INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN LA CARPINTERA/LA QUINTA. OSUNA (SEVILLA)

JUAN MANUEL VARGAS JIMENEZ
ANA S. ROMO SALAS

INTRODUCCION

Osuna se encuentra en el cuadrante suroriental de la provincia de Sevilla, erigiéndose junto con Estepa como cabeceras de una comarca geográficamente dominadas por la Campiña y la Sierra Sur sevillana.

Dentro de este contexto, la ciudad de Osuna se sitúa en un promontorio ciertamente elevado respecto al entorno (389 m.) desde el cual se controlan las fértiles tierras de la campiña circundante.

Geomorfológicamente, dicho promontorio está formado por calco-arenitas de época terciaria, que afloran en numerosos puntos del entorno del núcleo urbano, posibilitando así, una explotación como cantera, la cual se constata al menos desde época prerromana.

Al analizar la topografía observamos cómo la mayor altitud se encuentra en el ángulo más nororiental de este promontorio, advirtiéndose como desde este punto la pendiente es bastante abrupta en dirección N-E, mientras que se va suavizando lentamente en dirección contraria; este hecho motivará la presencia de una barrera natural por el lado N-E, que a su vez provocará - como se puede observar en el desarrollo urbanístico de la ciudad- un crecimiento siempre dirigido hacia el Oeste; crecimiento que como veremos más adelante seguirá estas premisas desde los orígenes de la ocupación de la localidad.

Los terrenos objeto de nuestra intervención, conocidos con los nombres de La Quinta y La Carpintera, se emplazan al este del núcleo urbano actual de Osuna, aproximadamente a unos 1.000 m. en línea recta, entre dos importantes vías de comunicación, una de época antigua -la Vereda Real de Granada- y otra contemporánea -la Nacional 334-; ubicándose dentro del área declarada como Bien de Interés Cultural.

En la morfología que presenta, podemos apreciar la presencia de parte de una pequeña meseta de cota 350 m., que se encuentra flanqueada por una zona de pendiente escarpada hacia el N-E y S-E, y por una suave ladera que cae hacia el S-W (Fig. 1,3).

La litología, al igual que la del resto del promontorio de Osuna, como ya habíamos dicho, se compone fundamentalmente de materiales calco-areníticos de época terciaria.

Si bien ningún curso de agua circula por nuestra zona -el más cercano es el Arroyo Salado- se aprecia la existencia de numero-

sos pozos en las zonas aledañas, además de la presencia atestiguada de un manantial bajo el casco urbano de Osuna, aprovechado de antiguo y que se ha utilizado en el suministro de agua potable al municipio hasta época reciente.

Respecto a los cultivos existentes, la totalidad de los terrenos objeto de nuestra actuación son en la actualidad objeto de explotación cerealística, si bien hemos podido constatar a través de mapas antiguos, de la foto aérea y de nuestras propias excavaciones, como en un pasado reciente, si no en su totalidad en gran parte, estos terrenos se encontraban ocupados por olivares.

La intervención arqueológica propiamente dicha se encuentra motivada por las labores de extracción de tierra que en estos terrenos estaba llevando a cabo la empresa constructora Sociedad Anónima de Caminos y Regadíos (SACYR) con objeto de realizar la pavimentación de la Carretera Nacional 334 en su conversión en autovía (A-92), y la de los caminos de servicios anexos.

Por todo ello, conocida la importancia arqueológica de estos terrenos y teniendo en cuenta su inclusión en el área B.I.C., se imponía una planificación y vigilancia de los trabajos de extracción para lograr una protección-recuperación del patrimonio arqueológico ubicado en esta zona.

Los objetivos generales de la actuación se centraron en la protección arqueológica del área, así como la recuperación de la mayor cantidad de información histórico-arqueológica posible. Para ello se imponía llevar a cabo una planificación y delimitación de las posibles áreas de extracción de tierras, así como la vigilancia y el seguimiento de dichas labores.

Con ello perseguíamos fundamentalmente, la salvaguarda de los restos tanto muebles como inmuebles, la recogida y primer análisis del material arqueológico, e igualmente, la interpretación posible de los hallazgos y el encuadramiento histórico.

Para la consecución de los objetivos antes citados (como metodología de toda la intervención) se reutilizaron:

- Prospecciones intensivas y metódicas en toda el área (las cuales entendemos como paso previo a la excavación arqueológica). Dicha prospección perseguía una delimitación clara de las zonas de concentración de material, que nos permitiera una primera evaluación del contexto arqueológico al que nos enfrentaríamos.

- Sondeos arqueológicos que situados regularmente conforme a patrones establecidos a priori, nos ayudarán a conocer el marco arqueológico-estratigráfico en el que se hallaban las zonas que podían ser afectadas por los trabajos de cantería.

La valoración de los resultados de la prospección, así como el emplazamiento de los sondeos, barriendo homogéneamente los cuadrantes de posible avance de la cantera, permitieron situar de antemano las áreas de extracción de aquellos terrenos libres de restos arqueológicos (planificación y delimitación), así como, tras el análisis y valoración arqueológica, establecer algunas conclusiones de tipo histórico.

Los antecedentes referidos a investigaciones histórico-arqueológicas en el área concreta de actuación -La Carpintera/La Quinta- son bastante escasos, citemos la hipótesis referida a que estos terrenos ocupen parcialmente el núcleo urbano de época prerromana, el cual estaría circundado por un recinto fortificado detectado topográficamente¹.

A este respecto, nuestros trabajos de prospección, como veremos a continuación, creemos pueden aportar algunos datos de interés acerca del primitivo emplazamiento de la Urso prerromana, así como de algunas de las estructuras probablemente relacionadas con ella.

LAM. 1. Posible elemento de fortificación.



Por otra parte, hemos de decir cómo nuestra área, por la circunstancia de encontrarse en parte, en la zona extramuros del núcleo urbano, es una extensión propicia para la localización de necrópolis; y de hecho, en el ángulo NW se encuentra la necrópolis hipogea del Camino de Granada; necrópolis excavada y expoliada desde antiguo y que nos muestra la presencia de numerosos enterramientos en fosas excavadas en la roca, algunos agrupados en cuevas y otros en los accesos y aledaños a éstas.

Esta necrópolis del Camino de Granada, que posee al descubierto gran cantidad de fosas, parece prolongarse hacia el Este (en dirección a Granada) a ambos lados del camino, y por tanto no sería extraña su continuación o la presencia de otras áreas de enterramiento en nuestro ámbito de actuación; y de hecho, este dato se ha podido comprobar con la detección en el C-III, C-IV y C-VI de hasta un total de 7 fosas excavadas en la roca.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Prospección Arqueológica

Para la consecución de los objetivos ya reseñados, se imponía el establecimiento de un punto de referencia (Punto 0), a partir del cual se pudiera determinar tanto la actuación arqueológica (prospección y excavación) como la situación de los trabajos de extracción.

Sus coordenadas geográficas son: Latitud: 37 grados, 14 minutos y 29 segundos Norte; Longitud: 5 grados, 5 minutos y 12 segundos Oeste, y su cota es de 341,11 m. sobre el nivel del mar (Fig. 1,3).

El objetivo fundamental de esta prospección era realizar un barrido metódico de toda el área, para el establecimiento de las diversas zonas de concentración de materiales; lo cual nos permitiría, una primera valoración del contexto arqueológico al que nos enfrentábamos. Por tanto lo entendemos como paso previo y a la vez complementario a la realización de los sondeos.

Teniendo en cuenta estas premisas y para lograr una aproximación lo más fiable posible al contexto cultural, realizamos una división ortogonal de todo el área, estableciendo una serie de cuadrículas con una superficie de 10.000 m² cada una. Dicha cuadrícula se realizó tomando como referencia un eje que con una orientación N-75° E hicimos pasar por el Punto 0. Esta división cartesiana fue signada de Norte a Sur con las letras de la A a la I, y de Oeste a Este con los números del 1 al 8 (Fig. 2); así mismo hay que decir que dada la morfología irregular que presenta nuestra zona de actuación las cuadrículas más periféricas poseen forma y dimensiones diversas, hecho que hay que tener presente a la hora de realizar el estudio de concentración del material arqueológico, pues la relación porcentual se establece teniendo en cuenta la cantidad-tipología de material recogido, y como es lógico pensar, dicha relación varía en función de la extensión a prospectar.

Igualmente se ha de tener presente cómo esta relación porcentual variará en aquellas cuadrículas de prospección que han sido afectadas por los trabajos de cantería y que por tanto han sufrido, en diversas cuantías, una extracción de tierra, como son el caso de la B-3, C-3, C-4, D-3, D-4 y E-3.

Se prospectaron todas y cada una de las 62 cuadrículas en las que quedó dividida nuestra zona de actuación; el barrido fue efectuado siempre por el mismo equipo, un total de tres personas, que siguieron los mismos criterios direccionales a la hora de realizar el recorrido pedestre de cada una de las cuadrículas. En dicho recorrido, la distancia guardada por los componentes del equipo osciló entre los 6 y los 10 m. por lo cual la intensidad de la prospección la consideramos alta.

Respecto al tiempo invertido por el equipo, cabe decir, que el promedio -en función de la cantidad de material superficial existente- era de 2 a 3 cuadrículas cada 8 horas de trabajo real.

Por tanto, este método, como hemos visto, nos permite realizar un barrido metódico y sistemático de la zona, una clasificación

rigurosa y una delimitación aproximada de las áreas de concentración de material. Todo lo cual nos puede aportar interesantes datos sobre la distribución interna del yacimiento en sus diversas fases culturales, si las hubiere.

Análisis de las estructuras

El análisis de las estructuras localizadas, nos ha permitido una primera valoración de la significación histórica de los elementos detectados.

En el transcurso de los trabajos de prospección fue detectada superficialmente una elevación del terreno, que situada en la zona más amesetada de nuestra área, salva en algunos puntos de desnivel de más de 2 metros. Esta estructura que posee dirección NW-SE y tendencia circular, nos muestra a lo largo del recorrido detectado una longitud de 386 metros (Fig. 1,3).

Su conformación interna se visualizaba claramente en un tramo afectado por la actuación de las máquinas excavadoras, situado en el lado más suroccidental de la cantera. Se trata de medianas piedras de composición calco-arenítica del tipo existente en las canteras, alledaños, sin una disposición regular clara -al menos en lo dejado a la luz por los trabajos de extracción- y que aparecen mezcladas con tierra suelta y fragmentos cerámicos; sin que existan indicios claros de la presencia de algún tipo de mortero que sirviera de aglutinante de estas piedras.

Por lo descrito, podemos suponer cómo la maquinaria habría roto, en este sector, la cara plana que se presentaría hacia el exterior, vertiente que por el contrario sí aparece -aunque muy deteriorada- en la estructura cuadrangular analizada más abajo.

Esta estructura, por su disposición, por presentar una ruptura de lo que sería la caída natural de la ladera en una longitud continua considerable (386 m.), por la técnica constructiva que hemos podido reconocer, por los materiales de derrubio que presenta -gran cantidad de piedras y diversos elementos constructivos y cerámicos-, así como por su situación en la parte más alta del cerro de La Quinta/La Carpintera-separando, probablemente, el área de necrópolis del área poblacional- se correspondería con una línea de fortificación (Fig. 1,3).

En la zona que engloba la fortificación, los datos obtenidos en la prospección nos indican una fuerte proporción de material a torno pintado, así como la presencia abundante de ánforas de tipología claramente prerromana (Fig. 3, nº 24, 30); por lo que a nuestro juicio, dicha muralla podemos considerarla anterior a la romanización. Hipótesis que quedaría reforzada, si consideramos cierta la relación propuesta entre la línea de fortificación y el posible contrafuerte-bastión que como veremos más adelante quizás sea igualmente prerromano.

Por otro lado, la escorrentía formada en el cerro ha sacado en parte a la luz, una estructura cuadrangular, que situada en un punto de fuerte cambio de cota, existente en la parte baja al sur de la zona amesetada (Fig. 1,3), presenta una altura en vertical respecto de la base de 2,50 metros y una anchura media de 6 m. aprox. su cara más meridional, posee una caída en talud de 3,50 metros².

En el lado más visible (el sur) presenta un técnica constructiva que consiste en medianas piedras calco-areníticas dispuestas regularmente, formando una cara plana -la cual, se encuentra bastante deteriorada-, y colocadas *a seco* -es decir, sin ningún tipo de argamasa que las cohesionen-; al mismo tiempo, en la parte interior de la estructura aparece un relleno irregular conseguido a base de piedras, tierra suelta y fragmentos cerámicos (Lám. 1).

Por los datos expuestos suponemos se trata, de un elemento de fortificación, quizás contrafuerte-bastión, relacionado probablemente -por similitud en los materiales y en la técnica constructiva utilizada, por la tipología de fragmentos cerámicos recogidos y por la propia cercanía espacial-, con la línea amurallada señalada más arriba.

Esta estructura cuadrangular, se encuentra en el límite sur del área de mayor predominio de la cerámica a torno pintada, área que como veremos al analizar el plano gráfico, la consideramos como perteneciente al núcleo urbano prerromano de Urso.

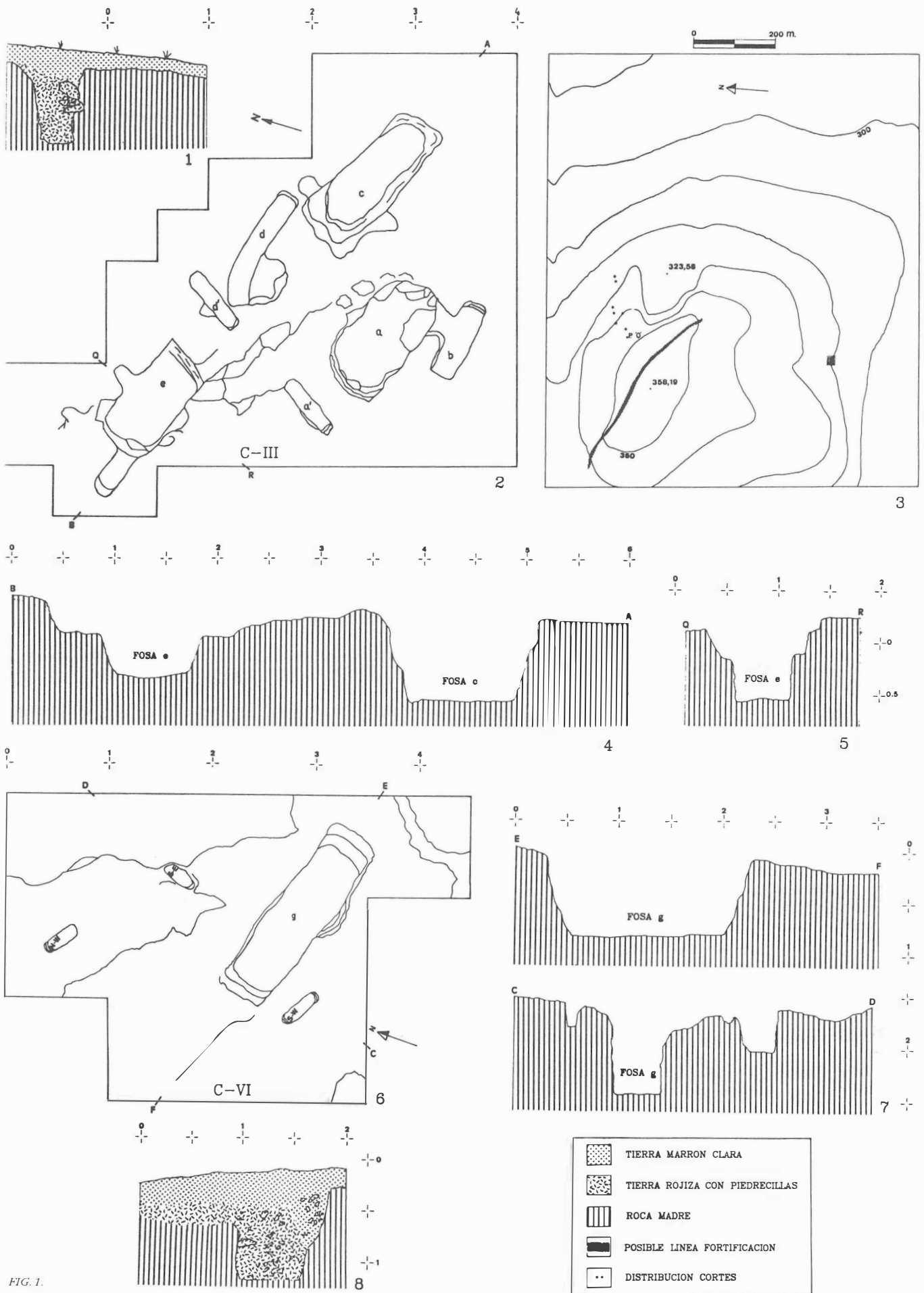


FIG. 1.

Todo ello señala, probablemente, una cronología anterior a la conquista romana.

Ejemplos de estructuras de fortificación similares en cuanto a formas y técnicas constructivas, han podido documentarse en Tejada la Vieja (Huelva)³ y Puente Tablas (Jaén)⁴ todas ellas con una cronología claramente prerromana.

Por último, cabe decir cómo fueron detectadas varias estructuras murarias que por estar situadas en la propia línea topográfica del contrafuerte cuadrangular podemos relacionar con este último.

Estudio porcentual del material

El trabajo de gabinete siguiente a la prospección pedestre, se centró en la redacción de unas fichas-estadísticas de cuantificación y clasificación, que nos permitieran la composición de un plano-gráfico (Fig. 2), en el cual se pudiese visualizar claramente la situación del contexto arqueológico de la zona.

En dichas fichas la clasificación tipológica aparece seguida de la cuantificación y del porcentaje que, respecto del total, representa cada uno de los tipos analizados.

No consideramos oportuno la recogida de todo el material arqueológico; por tanto, como algunos fragmentos fueron únicamente cuantificados -sin ser recogidos-, debemos hablar pues, de número de piezas analizadas y no de piezas recogidas.

Por lo que se refiere al plano-gráfico tenemos que decir que se ha realizado una selección y agrupación de los elementos a representar, de manera que hay tipos especificados en la ficha -como por ejem. industria lítica tallada e industria pulimentada- que en el plano-gráfico aparecen unificados -en el caso anterior como industria lítica-.

En primer lugar, antes de presentar una primera valoración de los datos que nos suministra el plano gráfico, hay que indicar que la situación en ladera de gran parte de nuestra zona, puede provocar diversos arrastres y acumulaciones, que desvirtúen en cierta medida nuestro análisis; por tanto este factor se nos presenta como variable a tener en cuenta.

En el plano gráfico (Fig. 2) elaborado a partir de las fichas de cuantificación y clasificación del material analizado en la prospección, se observa lo siguiente:

- En general toda el área prospectada presenta una gran diversidad en lo que a restos arqueológicos se refiere; pues aparecen elementos constructivos diversos (tégulae, ladrillos, etc.), material lítico tanto tallados como pulimentados, cerámicas pertenecientes a un abanico cronológico cultural bastante dilatado, así como elementos metálicos, e incluso algunos vidrios. Todo ello nos refleja una ocupación amplia (temporalmente hablando) de los terrenos objeto de análisis.

- Un predominio absoluto de las cerámicas comunes frente a los restantes tipos. Si bien este predominio se acentúa en las cuadrículas de prospección más occidentales. Igualmente es significativa la presencia de vidriados, los cuales ven reducida su alta proporción en las cuadrículas más noroccidentales. Por lo demás los restantes tipos se presentan en diversas proporciones, aunque siempre pequeñas frente a los antes citados. Si bien existe la excepción -como veremos a continuación-, de la cerámica a torno pintada en las cuadrículas de la cima del promontorio y de los elementos metálicos que resaltan en algunas cuadrículas, por tratarse de situaciones de arrastre causadas por la escorrentía más que por otro motivo.

- Las cuadrículas de prospección C-1, D-1, D-2, E-2 y F-2, presentan el mayor número de piezas contabilizadas. Este hecho no es casual, pues situadas en la parte más alta del cerro, son las cuadrículas que aparecen por la línea de fortificación. Por tanto según creemos, se trataría de un ámbito de asentamiento poblacional, este hecho se ve reforzado además por ser esta la zona de mayor presencia de material constructivo.

Del mismo modo, observamos cómo estas cuadrículas y las directamente colindantes con ellas (B-1, B-2, C-2, F-1, G-1, etc.), se presentan como las de mayor abundancia de cerámica a

torno pintada, de instrumental lítico y de ánforas; igualmente se encuentran entre las pocas que presentan algún material cerámico a mano. Por ello creemos que esta zona se correspondería con el asentamiento de época prerromana.

- Se puede observar, cómo la cantidad de material contabilizado, va disminuyendo desde el conjunto que forma la C-1, D-1, D-2, E-2 y F-2 hacia la periferia, lo cual responde al hecho de que estas cuadrículas se encuentren encima del promontorio y las restantes se sitúan en ladera y por tanto la presencia de material arrastrado desde lo alto del cerro, disminuye a medida que descendemos.

- Aparte de la zona alta del cerro, el material a torno pintado, está bien representado al igual que la industria lítica y las ánforas, en las cuadrículas del ángulo más nororiental de nuestra zona, precisamente junto a la Vereda Real de Granada y en el área en el que hemos detectado varias fosas de enterramiento.

- Por último hay que tener presente una serie de cuadrículas que, como anteriormente habíamos advertido, presentan irregularidades en lo que a los porcentajes se refiere, irregularidades motivadas por su situación en depresiones del terreno, en las que se deposita con mayor facilidad el material arrastrado -caso de la G-5-, o por la propia presencia de la cantera, que con sus extracciones de tierra deforma los porcentajes -caso de la D-3 y D-4- por poner los dos ejemplos más relevantes.

Excavación arqueológica

Los trabajos de excavación propiamente dicha, se centraron únicamente en los terrenos denominados de La Quinta, y dado que nuestro objetivo eran tratar de detectar y documentar la existencia de restos arqueológicos barriando una extensa zona, consideramos oportuno abrir diversos cortes distribuidos regu-

LAM. 2. C-III. Fosas de enterramiento.



larmente sobre las posibles áreas de extracción de tierra. De esta forma, para un mejor control de la zona a proteger, se abrieron pequeños sondeos de 2 x 2 m., cercanos entre sí, que se fueron ampliando según las propias necesidades de la excavación.

La colocación de dichos cortes se realizó sobre dos ejes imaginarios. En el primero, con orientación N-75°-E y que pasa por el Punto 0-, se situaron la C-I, C-II, la C-III y la C-IV; y en el segundo, equidistante del primero 20 m., se emplazaron las C-V, VI y VII (Fig. 1,3).

En función de la aparición de estructuras, se fueron ampliando paulatinamente dichos cortes, para delimitar al completo cada una de las fosas que iban apareciendo, por lo que los cortes resultantes poseen forma irregular y diferentes tamaños, lo cual viene motivado por las propias necesidades del desarrollo de la excavación.

Los Cortes

Corte I.- Se trata de una cuadrícula de 2 x 2 m., situada a 20 m. del Punto 0, coincidiendo su lado N con el eje imaginario que desde ese punto habíamos trazado con orientación N-75°-E.

La cota máxima respecto del Punto 0 es de 3,34 m. habiéndose llegado a la roca madre. Constó de dos estratos -Estrato 1: tierras de labor marrón clara; Estrato 2: rojizas con piedrecilla caliza-, sin que apareciera estructura arqueológica alguna.

Corte II.- Situado a 40 m. del vértice NW de la C-I, comenzó siendo un 2 x 2 m., si bien con posterioridad tuvo tres ampliaciones de 2 x 1 m. (A-1), 1 x 1 m. (A-2) y 1 x 1 m. (A-3) respectivamente.

Ampliaciones que tuvieron como objeto determinar la naturaleza de una acumulación de piedras que apareció en el lado oriental de la C-II.

La cota máxima respecto del Punto 0, fue de 8,11 m., habiéndose llegado a la roca madre. Tuvo un total de dos estratos -Estrato 1: Tierras de labor marrón clara; Estrato 2: Tierras rojizas con piedrecilla caliza- sin que se detectara estructura arqueológica alguna.

Corte III.- Teniendo en cuenta por un lado nuestro objetivo de delimitación de zonas para la posible extracción de tierra y por el otro, el hecho de la no detección en los cortes anteriores de estructura arqueológica alguna, consideramos oportuno situar este nuevo corte (C-III) a 80 m. del ángulo NW de la C-II, e igualmente, coincidiendo inicialmente su lado N con el eje trazado con orientación N-75°-E.

El corte comenzó siendo un cuadrado de 2 x 2 m., si bien fueron añadiéndose sucesivas ampliaciones que persiguieron la clara delimitación de las estructuras descubiertas. Estas ampliaciones sumaron un total de ocho, teniendo las siguientes dimensiones: A-1: 3 x 1 m., A-2: 1 x 1 m., A-3: 2 x 1 m., A-4: 1 x 1 m., A-5: 2 x 1 m., A-6: 1 x 1 m., A-7: 1 x 0,50 m., A-8: 0,50 x 0,50 m.

La C-III en general, tuvo un máximo de tres estratos -Estrato 1: Tierras de labor marrón clara; Estrato 2: Tierra rojiza con piedrecilla caliza; Estrato 3 (Fosa a): Arenas ocre-amarillentas-, siendo su cota máxima respecto del Punto 0 de 17,11 m.

Este corte, engloba a cinco fosas -a, b, c, d y e-, nombradas así en función de su orden de aparición; asimismo acoge a dos pequeñas fosas -a' y d'-, situadas al W de los lados cortos de las fosas "a" y "d" respectivamente.

Dado el pequeño paquete de tierra existente entre la superficie y el inicio de las fosas -con un espesor medio de 20 cm.-, así como lo deleznable del material en el que están excavadas, la delimitación de cada una de las estructuras requirió un minucioso proceso de excavación (Fig. 1,1; 1,2; 1,4; 1,5 y Lám. 2).

Corte IV.- Una vez finalizada la excavación del Corte III con todas sus ampliaciones, procedemos a trazar una nueva cuadrícula, la cual situamos a 12 m. del vértice NW, del 2 x 2 m. ini-

cial de la C-III, coincidiendo su lado norte con el eje trazado con orientación N-75°-E.

Con este nuevo corte pretendemos detectar posibles estructuras que nos puedan confirmar la continuación de la necrópolis hacia el E; para ello se decidió situar esta cuadrícula, a 12 m. del corte anterior, tratando así de no alejarnos en exceso de las fosas aparecidas en la C-III.

La C-IV, comenzó siendo una cuadrícula de 2 x 2 m., si bien se fueron añadiendo ampliaciones (A-1 y A-2), que pretendían la delimitación y excavación de las estructuras detectadas. Tanto la A-1 como la A-2, tuvieron unas dimensiones de 2 x 1 m.

El corte IV tuvo un total de 4 estratos -Estrato 1: Tierras marrón clara; estrato 2: Arenas amarillentas y arcillas marrónáceas; Estrato 3: Arcillas marrón oscuro; Estrato 4: Tierra rojiza con piedrecilla caliza-, siendo su cota máxima respecto del Punto 0 de 18,28 m. Esta cuadrícula engloba la estructura denominada "fosa f".

Corte V.- La detección tanto en la C-III como en la C-IV de estructuras arqueológicas tipo fosas y la necesidad de delimitar nuevas zonas para la extracción de tierras, motivó la necesidad de trazar un nuevo eje, paralelo al anterior y equidistante de este 20 m. Dicho eje ha sido trazado a partir de la altura a la que se encuentra el Punto 0 y con la misma orientación que el eje anterior: N-75°-E.

En este nuevo eje, hemos trazado el corte V, el cual se encuentra a 40 m. del punto que, situado a la misma altura que el Punto 0, queda 20 m. equidistante de éste.

Se abrió un corte de 2 x 2 m., coincidiendo el perfil N, con la línea que nos marca el nuevo eje trazado.

La C-V, tuvo un total de dos estratos -Estrato 1: Tierras marrón clara; Estrato 2: Tierra rojiza con piedrecilla caliza-, siendo su cota máxima respecto del Punto 0, de 7,16 m., por haberse llegado a la roca madre.

Corte VI.- Tras finalizar la C-V sin que se haya detectado estructura arqueológica alguna, procedemos a abrir un nuevo corte, al cual situamos a 40 m. del vértice NW de la C-V; e igual que en esta última, el lado N se corresponde con el nuevo eje.

El corte VI, tuvo un total de dos estratos -Estrato 1: Tierra marrón clara; Estrato 2: Tierra rojiza con piedrecilla caliza-, siendo su cota máxima respecto del Punto 0 de 11,61 m. Este corte -cuya excavación finalizó por afloramiento de la roca madre-, engloba a la que denominamos *fosa g*, y a tres pequeñas concavidades o fosas que reciben los siguientes nombres: fosa del SW, fosa del SE de la A-2 y fosa del NW de la A-4.

El corte comenzó siendo una cuadrícula de 2 x 2 m., si bien añadiéndose sucesivas ampliaciones que perseguían la delimitación de las estructuras que iban siendo descubiertas. Las ampliaciones fueron un total de cuatro, con las siguientes dimensiones: A-1: 2 x 1 m., A-2: 3 x 0,50 m., A-3: 1 x 1 m. y A-4: 2 x 1 m. (Fig. 1,6; 1,7 y 1,8).

Corte VII.- Se abrió una cuadrícula de 2 x 2 m., coincidiendo el perfil N con la línea que nos marca el nuevo eje.

La C-VII tuvo un total de 2 estratos -Estrato 1: Tierras marrón clara; Estrato 2: Tierra rojiza con piedrecilla caliza-, siendo (por la llegada a la roca madre) su cota máxima respecto del Punto 0 de 9,61 metros.

Análisis de las estructuras

Los cortes antes descritos han aportado únicamente como estructuras arqueológicas de interés, las fosas detectadas en las C-III, IV y VI. De entrada debemos diferenciar de un lado lo que son las fosas de mayor tamaño, a las que hemos nombrado con letras minúsculas -a, b, c, d, e, f, g-, y de otro, las pequeñas fosas asociadas a las anteriores (a', d', SW, SE y NW).

Un análisis detallado de estas fosas de gran tamaño, nos muestra una serie de similitudes: todas se encuentran excavadas en la

FIG. 2.



roca y poseen la misma orientación (W-E); en la mayoría de los casos -excepción hecha de las fosas a y b-, el relleno de tierra es el mismo, -tierra rojiza con piedra caliza (Fig. 1,1 y 1,8)-; y asimismo, todas ellas poseen una forma o bien tendente a ovalada o tendente a rectangular, siendo frecuentemente el fondo más estrecho que el contorno superficial; y en ninguna, ni en sus alrededores, se han detectado losas de cubrición.

Por estos datos y por el propio contexto en el que nos encontramos -en una zona extramuros de la antigua ciudad de Urso, junto a la Vereda Real de Granada, antigua vía romana y en las proximidades de la necrópolis hipogea de época romana del Camino de Granada, creemos que estas estructuras son fosas de enterramiento.

Estas fosas de enterramiento, de la que tan solo se han extraído algunos fragmentos cerámicos y líticos -sin que haya sido detectado el más mínimo fragmento de hueso-, fueron expoliadas según creemos, al mismo tiempo.

De la excavación de la *fosa f* (C-IV), podemos entresacar algunos datos que nos pueden ayudar a determinar al menos *a grosso modo* el momento de saqueo de estas fosas, que como veremos a continuación se corresponde con un momento antiguo. En la excavación de la fosa f, se aprecia como el relleno de tierras rojizas de la fosa y el contorno de la fosa misma, aparecen rotos por una oquedad cuadrangular con relleno de tierra marrón; esta cavidad por tanto, posterior a la fosa ovalada, no es otra que un hoyo de plantación de olivo. Por lo que, teniendo en cuenta, según un mapa topográfico de 1911⁵, la zona en cuestión se encontraba ocupada de olivos, opinamos que el expolio es, cuando menos, anterior a esta fecha, pues en el momento de la plantación, ya estaba saqueada.

Veamos a continuación alguna característica de cada una de las fosas individualizadas:

La *fosa a* (Fig. 1,2), se presenta como una estructura inacabada, pues en su fondo aparecen salientes de roca; esto, unido a que su relleno sea diferente -tierra marrón-, al de la mayoría de las fosas, al hecho de que su material arqueológico es bastante heterogéneo -campanienses, vedríos, etc.-, así como a la aparición de numerosas raíces de olivo, nos hacen dudar sobre la posibilidad de que tuviese una función funeraria. Quizás pudo tratarse de una fosa de enterramiento que fue rota totalmente por la plantación del olivo, si bien esta circunstancia no modificó su orientación (W-E) ni su conexión con la *fosa b*.

Este mismo proceso de la plantación y posterior arranque del olivo, a nuestro juicio, afectaron igualmente a la cercana *fosa b* (Fig. 1,2), que se vio ligeramente dañada en su fondo, así como colmatada con tierras de color marrón clara como las de la *fosa a*. La conexión que presentan las *fosas b y a*, y las pequeñas dimensiones de la *b* respecto de la *a*, pueden hacernos pensar en la existencia de algún tipo de vínculo directo entre ambos enterrados, si los hubo.

La *fosa c* (Fig. 1,1 y 1,2), nos muestra dos características interesantes: de un lado se presenta como la fosa más profunda del conjunto (0,88 m.), de otro aparece ensanchándose en su mitad más superficial y esta ampliación se manifiesta con un cambio brusco en la línea que nos marca el descenso desde la superficie al fondo de la fosa (Fig. 1,4). Quizás estas características nos marquen la existencia de una cubrición que apoyaba sobre estos ensanchamientos, o incluso la posibilidad de utilizar la fosa para el enterramiento de dos cadáveres a distintos niveles. A las dos características antes señaladas, debemos añadir la localización de una pequeña hornacina que situada en el ángulo NW de la fosa debió servir para albergar algún elemento del ajuar del difunto.

Las escasas dimensiones de la *fosa d* (Fig. 1,2), en el caso de que el rito fuese la inhumación, debió estar motivado por tratarse de un enterramiento infantil, probablemente de un recién nacido. En esta fosa vemos como su lado Oeste aparece basculado hacia el Sur, debido, según creemos a la presencia de la *fosa d'*, que le impide extenderse de forma rectilínea; esto nos muestra el dato cronológico de que la fosa d, se realizó con posterioridad a la cavidad o fosa d'.

Dentro de las fosas excavadas en la C-III, la *fosa e* (Fig. 1,2; 1,4 y 1,5), nos muestra una serie de ranuras directamente conectadas con la fosa en sí; en primer lugar tenemos dos ranuras de tendencia rectangular que se sitúan en los vértices SW y SE y que a nuestro juicio, debieron servir para el apoyo de algún tipo de cubrición del enterramiento; en segundo lugar, tenemos dos ranuras de tendencia igualmente rectangular, perpendiculares a la fosa, y paralelas entre sí mismas y con las fosas d' y a'. Si se unen los lados cortos de estas ranuras, con el lado corto N de la fosa d' y a su vez unimos los lados largos orientales de las fosas d' y a', obtendremos dos líneas con un ángulo de unos 90°. Este hecho pensamos que no es casual y responde a la probable existencia de una superestructura que englobaría a esta fosa e y/o a otras.

De todos modos, y teniendo en cuenta los escasos datos que poseemos, igualmente podría tratarse dichas ranuras y las fosas d' y a' de oquedades que albergarían a elementos de señalización externa de las tumbas, como estelas o cipos funerarios.

La *fosa f* ya dentro del corte IV, nos ayuda como hemos visto anteriormente, a discernir, al menos a grandes rasgos, el momento del saqueo de las fosas. Esta fosa f, por sus características formales: dimensiones, relleno, orientación, etc., la podemos considerar como perteneciente al conjunto de las fosas detectadas en la C-III y por tanto incluidas todas ellas dentro del mismo ámbito funerario.

Por último la *fosa g* de la C-VI (Fig. 1,6; 1,7 y 1,8), se presenta como la de mayores dimensiones dentro de las fosas localizadas en los diferentes cortes. Así tenemos que su longitud es aprox. 0,50 m. mayor que la de la fosa inmediatamente menor -la fosa c de la C-III-. Esta circunstancia, a la que se le une su lejanía espacial respecto de las fosas de la C-III (a unos 63 m. está la más cercana de las detectadas), quizás reflejen un ámbito funerario diferente -aunque seguramente conectado con el formado por las fosas de la C-III y IV- en el que el rito probablemente fuese distinto.

Al igual que ocurría con las ranuras de la fosa e y las fosas d' y a', tenemos relacionadas con la fosa g, otras tres fosas (SW, SE y NW), que forman dos líneas de ángulo 100° aprox., si unimos los lados N de la fosa del NW y SE, y los lados E de la fosa SE y SW. Este hecho quizás evidencie la existencia de una superestructura del enterramiento, aunque igualmente no es deseable la hipótesis de que se trate de fosas para la colocación de cipos o estelas funerarias.

Estas fosas de pequeño tamaño (d', a', SE, SW y NW), las cuales hemos ido analizando en el contexto en el que se hallaban, es decir, en su relación con las fosas de mayor tamaño; presentan ciertas similitudes entre ellas: se trata de fosas de pequeño tamaño, con unas dimensiones bastante similares (destacando una anchura casi invariable de 0,20 m.), con una forma igual en todas ellas (tendente a rectangular, con sus lados cortos curvos) y con un mismo relleno de tierras de color marrón claro. Por ello no es difícil suponerles una misma funcionalidad -como ya hemos visto-.

En general, hemos observado como todas las fosas se sitúan dentro del área de La Quinta, en una zona en la que las tierras superficiales -de color marrón claro-, adquieren una tonalidad blanquecina motivada a nuestro juicio por la abundancia de material calizo suelto -piedra muy deleznable-; frente a este área, en la parte más occidental de la parcela, las tierras superficiales presentan una tonalidad marrón algo más oscura.

El terreno superficial de tonalidad más blanquecina, comienza a partir de un cambio de cota (no excesivamente brusco) que nos conectaría estas tierras con la zona del Camino de Granada en la que se ubica la necrópolis en cuevas.

La apertura de una serie de cuadrículas (C-I, II, V y VII) en el área de tierras de color marrón más oscuro, nos ha dejado ver cómo la roca madre emerge -sin que aparezcan estructuras arqueológicas-, mostrándonos una textura en la que su parte visible es mucho más dura que la detectada en la zona de aparición de las fosas; por lo que podemos pensar, que dado que las

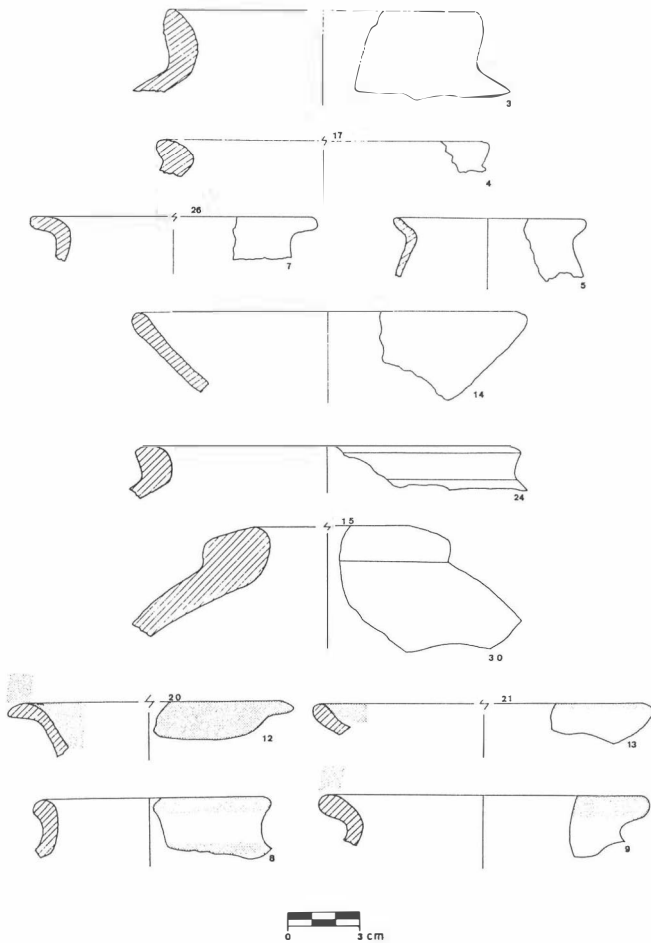


FIG. 3.

fosas están excavadas en la roca, sin duda, era más fácil hacerlo en la zona de tierras marronáceas más blanquecinas, que en las tierras de tonalidad más oscura, donde la roca, al menos en su parte superficial -es decir, en la costra caliza-, ofrece gran resistencia a su tallado.

Tratándose de fosas de enterramiento, se nos plantea el interrogante de qué rito funerario fue el empleado. Ante esta pregunta y teniendo presente la escasez de datos motivados por el saqueo de las fosas, podemos plantear algunas hipótesis de trabajo:

Según hemos comentado, tenemos una serie de fosas, en la C-III y IV, que presentan unas formas y dimensiones similares, dentro de estas últimas observamos cómo la fosa más grande, nos ofrece una longitud máxima de 1,20 m., siendo ésta, una medida a nuestro juicio, que permite únicamente como rito funerario o bien incineración/cremación, o bien inhumación flexionada.

Por lo que, consideramos a estas estructuras arqueológicas de la C-III y IV, como pertenecientes a un mismo ámbito funerario.

De otro lado, tendríamos la fosa g, que bastante alejada de las anteriores, sí posee tamaño suficiente -1,88 m. de longitud máxima- como para albergar a un adulto en posición extendida, por lo que podemos suponer un ámbito funerario diferente al antes descrito.

Planteando pues la existencia de ámbitos funerarios diferentes, no nos cabe la menor duda de que ambos estarían conectados espacialmente y limítrofes; y a su vez formarían parte de lo que a nuestro juicio es la gran área de necrópolis -que de una cronología bastante dilatada- se sitúa al E de la antiguo Urso. Área de necrópolis que englobaría zonas o ámbitos funerarios diferenciados por los ritos empleados -inhumación o incineración-; por el tipo de enterramiento -en cueva frente al aire libre-, por la

orientación de las fosas -W-E frente a una orientación aleatoria-, etc.

Teniendo en cuenta la ausencia de vestigios arqueológicos motivada por el saqueo de las fosas, así como el hecho de que las características formales de estas estructuras sean comunes a diversos momentos culturales, su fijación cronológico-cultural a partir de los datos obtenidos, resulta difícil en extremo.

Plantearémos a continuación, algunas reflexiones referentes a los datos que para la datación nos ofrece el análisis de las estructuras, dejando para el apartado siguiente la información que al respecto puede ofrecernos la escasa cerámica recogida.

En lo que al tipo de fosa se refiere, no hemos de irnos muy lejos para encontrar un paralelo, pues justo frente a nuestra zona de actuación, en el llamado Garrotal de Postigo, fueron descubiertas en 1903, a raíz de las excavaciones de la muralla republicana, dos fosas excavadas en la roca, con forma y dimensiones bastante similares a las nuestras -oblongas y redondeadas por los extremos, midiendo 1,75 x 0,75 m. y 0,40 m. de profundidad-, orientadas además de W a E⁶. Se trata de dos tumbas de inhumación que contenían diversos elementos de ajuar, los cuales permitieron a la Dra. Aubet fechar ambos enterramientos en torno al s. VII a.C.⁷

Estas son por el momento las únicas referencias a las que podemos acudir, si bien poseemos noticias a cerca de la aparición en Carmona, en el sector del anfiteatro, de una serie de enterramientos (fechados entorno al cambio de Era) de tipología ciertamente similar a nuestro conjunto funerario, aunque por desgracia los resultados de estos trabajos no han sido publicados por el momento.

El material arqueológico

Analizaremos en este apartado el material arqueológico proveniente únicamente del relleno de las fosas, por tratarse: en primer lugar de los únicos estratos que presentan cierta homogeneidad, frente a los niveles bastantes revueltos más superficiales, y en segundo lugar, del único material arqueológico rescatado en los diversos cortes que al encontrarse con cierta probabilidad en su contexto original quizás nos aporte algún dato cronológico-cultural.

Todos los rellenos de las fosas analizadas -excepto las pequeñas fosas y las fosas a y b-, presentan tierras arcillosas de color rojizo con piedra caliza. El material arqueológico salido de estas fosas es exclusivamente lítico, tallado y pulimentado, a mano -tosca, alisada o bruñida-, común de factura poco cuidada y a torno pintada con bandas -anchas en rojo, a veces limitadas por negras finas-.

Asimismo se detectó en la fosa f la presencia de un clavo de hierro de diez centímetros de longitud y de sección cuadrada.

Lo escaso del material recogido y el estado tan fragmentario de las piezas salidas de las fosas -incluido los bordes-, hacen extremadamente difícil su adscripción cronológico-cultural; si bien lo intentaremos al menos, en aquellos fragmentos que lo permitan.

De entre las formas cerradas, destacaremos dos fragmentos de ánfora pertenecientes a la fosa e: el primero (Fig. 3, nº 4), se corresponde con un borde grueso saliente, del tipo de las llamadas *de sacco* y que son datadas genéricamente del s. VIII, al V a.C., con pervivencias; el segundo (Fig. 3, nº 3), se trata de un ejemplar de borde almendrado realzado de ánfora iberopúnica, con una cronología de la segunda mitad del V al tercer cuarto del siglo IV a.C.⁸.

Otro grupo dentro de las formas cerradas, lo constituyen los vasos de borde engrosado y exvasado, tipo ollas u orzas, representados por un fragmento de la fosa d (Fig. 3, nº 7) y otro de la fosa e⁹. Formas que por su simplicidad no son útiles a la hora de dar testimonios cronológicos.

El fragmento de la fosa e (Fig. 3, nº 5) sin embargo, presenta una forma mucho más evolucionada, con paredes finas, y concavidad en el borde para asiento de la tapadera; esta característica, comienza su andadura ya a partir del s. I a.C., aunque per-

durará hasta época tardorromana donde gozará de gran aceptación¹⁰.

Por último mencionaremos el fragmento de forma abierta, perteneciente a la fosa g (Fig. 3, nº 14), correspondiente a un cuenco de paredes rectas y borde simple ligeramente engrosado. Ha

podido ser paralelizado con ejemplares datados desde la segunda mitad del s. VII a incluso mediados del s. II a.C.¹¹.

Por tanto el abanico cronológico que nos muestra este primer análisis del material cerámico, es como hemos visto, bastante amplio, si bien raramente llega a sobrepasar el cambio de Era.

Notas

¹Campos, J.M. (1989): "Análisis de la evolución espacial y urbana de Urso". *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva*. Sevilla, pág. 99 y ss.

²Quizás se trate de la misma estructura a la que se refiere J. Campos (op. cit. nota 1, pág. 104).

³Fernández Jurado, J. (1989): "Tejada la Vieja, una ciudad protohistórica". *Huelva Arqueológica* IX, vol. 1, pág. 93 y vol. 2, pág. 166.

⁴Ruiz, A. y Molinos, M. (1987): "Informe preliminar de la campaña de excavación sistemática de 1985 en el cerro de la Plaza de Armas (Puente Tablas, Jaén)". *A.A.A. 1985*, vol. II, págs. 345 y ss.

⁵Mapa topográfico escala 1:50.000. Hoja nº 1.005, publicado en el año 1911 por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.

⁶Engel, A. y Paris, P.: "Une forteresse ibérique á Osuna (Fouilles de 1903)". *NAMScI*, XIII, fasc. 4, pp. 479-480.

⁷Aubert, M^a E. (1971): "Los hallazgos púnicos de Osuna". *Pyrenae* VII, pp. 111 y ss.

⁸Paralelizables: el primero con la pieza 795, fig. 3 y el segundo con la nº 1442, fig. 5, ambas del Cerro Macareno. Pellicer, M. (1983): "El Cerro Macareno". *E.A.E.* nº 124.

⁹Estas formas, por su simplicidad poseen una cronología muy dilatada; y así por ejemplo encontramos ejemplares similares al primero datados a fines del s. VI; y al segundo datadas a principios del s. III a.C. Op. cit. nota 8, fig. 55 nº 1.041 y fig. 33, nº 1644 respectivamente.

¹⁰Op. cit. nota 8, fig. 18 nº 112, 113 y 155. Vegas, M. (1973): *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*, pp. 14 y ss.

¹¹Op. cit. nota 8, fig. 21, nº 2350 y 2342; fig. 28, nº 1860 y fig. 63, nº 750.